

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO-----

----- (5225) -----

POR LA CUAL, el señor **VICTOR ALFONSO FOSKIN ANDERSON**, vende la finca
401774 a FUNDACIÓN YANETH GUERRA -----

-----Panamá, 26 de septiembre del año 2024-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintiséis (26) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí **HECTOR JOSE SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve - setecientos veinticinco - setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente **VICTOR ALFONSO FOSKIN ANDERSON**, varón, mayor de edad, soltero, independiente, panameño, vecino de esta ciudad, portador de la cedula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta-treinta (8-840-30), actuando en su propio nombre y representación quien en adelante se denominara **EL VENDEDOR** por una parte y por la otra la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, mujer, mayor de edad, panameña, soltera, comerciante, vecina de esta ciudad, portadora de la cedula de identidad personal número cuatro-doscientos treinta y uno-setecientos noventa y cuatro (4-231-794), actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN YANETH GUERRA**, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil al Folio número veinticinco millones cincuenta y dos mil setecientos ocho-tres-dos mil veintitrés (25052708-3-2023), debidamente autorizado para este acto según Acta del Consejo Fundacional quien en adelante se denominara **LA COMPRADORA**, personas a quienes doy fe que conozco y me solicitaron que extendiera esta escritura pública para hacer constar lo siguiente quien en adelante se denominara **LA COMPRADORA**, personas a quienes doy fe que conozco y me solicitaron que extendiera esta escritura pública para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: Declara **EL VENDEDOR** que es dueño de la finca (Folio Real) número cuatrocientos un mil setecientos setenta y cuatro (401774), inscrita, con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716), cuyas medidas, linderos y superficie Constan en el Registro Público, Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá.-

SEGUNDO: Declara **EL VENDEDOR** que por este medio traspasa a título de venta real y efectiva a **LA COMPRADORA**, la finca descrita en la cláusula primera, por la suma de **QUINCE MIL DOLARES (US\$ 15,000.00)**, los cuales declara haber recibido a su entera satisfacción.

TERCERO: Declara **EL VENDEDOR** que la **VENTA** del lote de terreno objeto de este contrato se realiza libre de gravámenes salvo las restricciones y servidumbres legales que pudieran existir, comprometiéndose al saneamiento en caso de evicción

CUARTO: Declara **EL VENDEDOR** y así lo acepta **EL COMPRADOR**, que la venta se hace con las restricciones y condiciones legales que pudieran existir las cuales **EL COMPRADOR** conoce y acepta la venta que se le hace por medio de la presente escritura y en los términos expuestos **EL COMPRADOR** acepta todas las restricciones.

-----ACTA DEL CONSEJO FUNDACIONAL DE LA FUNDACIÓN-----
-----YANETH GUERRA-----

En la ciudad de Panamá, siendo las 1:00 p.m. del 24 de septiembre del 2024, se celebró reunión del Consejo Fundacional de la **FUNDACIÓN YANETH GUERRA**, persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Público al Folio (25052708-3-2023) de la Sección Mercantil (Fundaciones de Interés Privado). Se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Consejo Fundacional, se abrió la sesión previa renuncia a la convocatoria por conocer los miembros del consejo la hora el lugar y motivo de la reunión. Presidió la sesión, en su carácter de Presidente la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, titular del cargo y actuó como Secretaria la señora **YISEL ALICIA MARTINEZ GUERRA**, titular del cargo, también estuvo presente la Tesorera **IRASEMA GINIVA ESPINOSA**. La señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente titular declaró abierta la cesión y manifestó que el motivo de la reunión es: **PRIMERO:** Para evaluar la posibilidad de la compra de un (1) bien inmueble, que corresponde a la Finca (Folio Real) número 401774, código de ubicación 8716, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá.

SEGUNDO: Autorizar a la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente de la Fundación para que firme todos los documentos que sean necesarios para perfeccionar esta compra. Por unanimidad de votos se decidió aprobar la siguiente

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

resolución:---SE RESUELVE-----

PRIMERO: Para realizar la compra de un (1) bien inmueble, que corresponde a la Finca (Folio Real) número 401774, código de ubicación 8716, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá. **SEGUNDO:** autorizar a la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente de la Fundación para que firme todos los documentos que sean necesarios para perfeccionar esta compra. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declaró cerrada la Sesión, siendo las 2:00 p.m. del mismo día.--(fdos)--**RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente.--**YISEL ALICIA MARTINEZ GUERRA**, Secretaria.---Minuta refrendada por la Licenciada Belkis de Ivaldi, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio con cédula de identidad personal No. 8-162-1807, abogada en ejercicio, con idoneidad No. 17404.--(fdo)--Licenciada Belkis de Ivaldi.-----

El suscrito Notario hace constar que se ha pagado a la Dirección General de Ingresos el Impuesto de Transferencia del dos por ciento (2%) de la Finca (Folio Real) número Cuatrocientos un mil setecientos setenta y cuatro (401774), por la suma de cuatrocientos veinte balboas (B/.420.00) y del tres por ciento (3%) por la suma de cero cero balboas (B/.00.00), en fecha de veintiséis de septiembre (26) de dos mil veinticuatro (2024), según formulario B cero cero dos nueve tres siete cero cero uno (B002937001) de que se trata la ley ciento seis (106) de mil novecientos setenta y cuatro (1974), cuyo original se adjunta y forma parte integral de esta escritura. Advertí a los comparecientes que la copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **CARLOS CHOY**, con cedula de identidad personal número Ocho-ochocientos ochenta y cuatro - mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y **MELANIE AVILA**, con cedula de identidad personal ocho - novecientos sesenta - mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para Constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESCRITURA PUBLICA NÚMERO CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO-----

Victor Foskin

VICTOR ALFONSO FOSKIN ANDERSON

Rita Y. Guerra

RITA YANETH GUERRA ESPINOSA

Carlos Choy

CARLOS CHOY

Melanie Avila

MELANIE AVILA

Hector Jose Santos Rudas

HECTOR JOSE SANTOS RUDAS

Notario Publico Décimo Tercero del Circuito Panamá



-----**ACTA DEL CONSEJO FUNDACIONAL DE LA FUNDACIÓN**-----

-----**YANETH GUERRA**-----

En la ciudad de Panamá, siendo las 1:00 p.m. del 24 de septiembre del 2024, se celebró reunión del Consejo Fundacional de la **FUNDACIÓN YANETH GUERRA**, persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Público al Folio (25052708-3-2023) de la Sección Mercantil (Fundaciones de Interés Privado). Se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Consejo Fundacional, se abrió la sesión previa renuncia a la convocatoria por conocer los miembros del consejo la hora el lugar y motivo de la reunión. Presidió la sesión, en su carácter de Presidente la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, titular del cargo y actuó como Secretaria la señora **YISEL ALICIA MARTINEZ GUERRA**, titular del cargo, también estuvo presente la Tesorera **IRASEMA GINIVA ESPINOSA**. La señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente titular declaró abierta la cesión y manifestó que el motivo de la reunión es:

PRIMERO: Para evaluar la posibilidad de la compra de un (1) bien inmueble, que corresponde a la Finca (Folio Real) número 401774, código de ubicación 8716, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá.

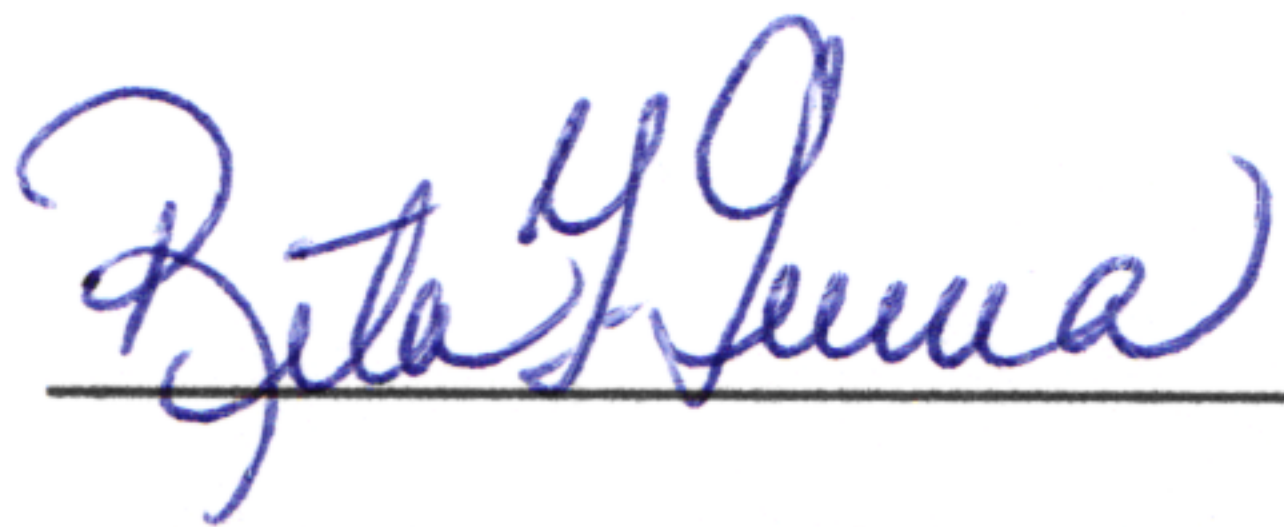
SEGUNDO: Autorizar a la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente de la Fundación para que firme todos los documentos que sean necesarios para perfeccionar esta compra. Por unanimidad de votos se decidió aprobar la siguiente resolución:-----

-----**SE RESUELVE:**-----

PRIMERO: Para realizar la compra de un (1) bien inmueble, que corresponde a la Finca (Folio Real) número 401774, código de ubicación 8716, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá. -----

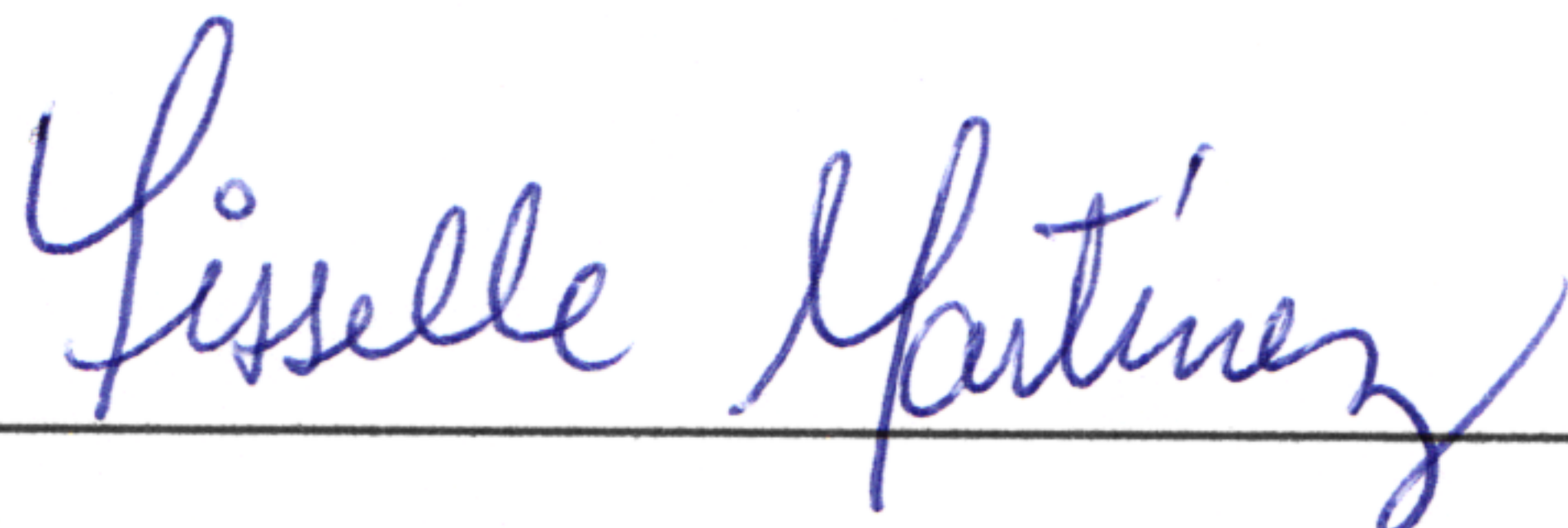
SEGUNDO: autorizar a la señora **RITA YANETH GUERRA ESPINOSA**, Presidente de la Fundación para que firme todos los documentos que sean necesarios para

perfeccionar esta compra. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declaró cerrada la Sesión, siendo las 2:00 p.m. del mismo día.-



RITA YANETH GUERRA ESPINOSA

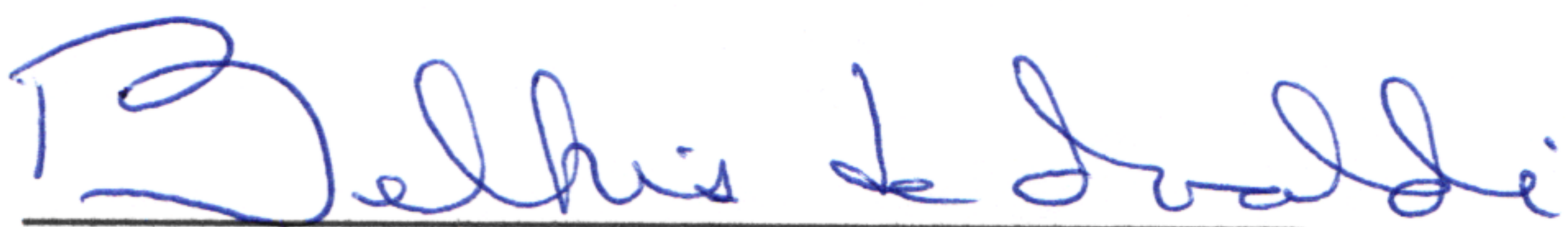
Presidente de la Fundación.



YISEL ALICIA MARTINEZ GUERRA

Secretaria de la Fundación

Minuta refrendada por la Licenciada Belkis Sáenz de Ivaldi, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio con cédula de identidad personal No. 8-162-1807, abogada en ejercicio, con idoneidad No. 17404.



Licda. BELKIS SAENZ DE IVALDI

Cedula 8-162-1807

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Yisel Alicia
Martinez Guerra



8-845-2030

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-FEB-1991
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 18-SEP-2019 EXPIRA: 18-SEP-2029



Yisel Martinez









REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rita Yaneth
Guerra Espinosa



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 30-AGO-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 29-MAY-2015 EXPIRA: 29-MAY-2025

4-231-794



Rita Y. Guerra

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Victor Alfonso
Foskin Anderson**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-JUN-1990
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPÉDIDA: 02-JUL-2019 EXPIRA: 02-JUL-2029

8-840-30

Victor Foskin

